



**Partido Acción Nacional - Sonora**

Plataforma Electoral 2012

**PLATAFORMA ELECTORAL 2012**  
**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

Hermosillo, Sonora, febrero de 2012



# Partido Acción Nacional - Sonora

## Plataforma Electoral 2012

### Índice

<b>Introducción</b>	3
<b>I. Ampliación de la democracia</b>	4
a) Participación ciudadana	4
b) Respeto y promoción de derechos para vivir en democracia	4
<b>II. Elevación de la calidad de vida</b>	5
a) Educación como eje de la transformación social	5
b) Salud para todos los sonorenses	7
c) Cultura y deporte	7
d) Derechos de las mujeres y jóvenes	8
e) Familia y grupos vulnerables	9
f) Municipio como aliado para incrementar la calidad de vida	10
<b>III. Creación de empleos y desarrollo económico</b>	10
a) Inversión y competitividad	10
b) Turismo y desarrollo regional	11
c) Desarrollo agropecuario, pesca y minería	12
d) Infraestructura productiva y desarrollo de tecnología	13
e) Promoción económica y apoyo a emprendedores	13
f) Gobierno facilitador del crecimiento	14
g) Gobierno innovador y eficiente	15
<b>IV. Infraestructura</b>	15
a) El agua como prioridad	16
b) Infraestructura para el desarrollo	17
c) Planeación urbana y vivienda	17
<b>V. Medio ambiente adecuado y desarrollo sustentable</b>	18
a) Cuidado del medio ambiente y cambio climático	19
b) Energías renovables	20
c) Planeación y apoyo a la investigación	20
<b>VI. Seguridad pública y justicia</b>	21
a) Procuración e impartición de justicia	21
b) Prevención del delito	22
c) Atención a víctimas y ofendidos del delito	22
d) Coordinación y profesionalización	23
e) Derechos humanos y reinserción social	23



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

#### Introducción

El presente documento contiene la Plataforma Electoral Mínima que el **Partido Acción Nacional**, previo registro de la misma, publicará y difundirá en el proceso electoral local 2011-2012, conforme a su obligación legal contenida en el artículo 23, fracción VIII, del Código Electoral para el Estado de Sonora.

Evidentemente, no se trata de un escrito que tiene la pretensión de cumplir con un precepto legal. Al contrario, la presente Plataforma Electoral Mínima es producto de un ejercicio democrático de consulta entre los miembros activos, adherentes y ciudadanos en general así como resultado de la experiencia que nos ha dejado ser un Gobierno de la Gente.

En efecto, los días 24 y 26 de enero, y 1 y 2 de febrero de 2012, se llevaron a cabo foros en las ciudades de Hermosillo, Cajeme, San Luis Río Colorado y Nogales, respectivamente, en los cuales se deliberaron los contenidos y las particularidades de las propuestas que los candidatos del **Partido Acción Nacional**, en su momento, sostendrán para ser favorecidos en las elecciones del 1 de julio próximo.

Como resultado de esos foros y del ejercicio de un gobierno humanista, el lector encontrará en esta Plataforma Electoral Mínima seis capítulos: I. Ampliación de la democracia, II. Elevación de la calidad de vida, III. Creación de empleos y desarrollo económico, IV. Infraestructura, V. Medio ambiente adecuado y cambio climático y VI. Seguridad pública y justicia. En total, 26 apartados.

En el **Partido Acción Nacional** creemos en el valor de la democracia y la centralidad de los derechos para vivir en ella, queremos trabajar para elevar la calidad de vida de todos los sonorenses, seguir impulsando las condiciones que hagan propicias las fuentes de empleos y el progreso económico, esforzarnos aún más para crear infraestructura, por supuesto, sin descuidar nuestro medio ambiente y manteniendo el desarrollo de forma sustentable, todo ello, en un marco de seguridad y de justicia.

A través de la presente Plataforma Electoral Mínima, en el **Partido Acción Nacional** reiteramos nuestro compromiso de contender responsable y legalmente, ofreciendo propuestas y soluciones a los sonorenses, como las contenidas en este documento.

**Juan Bautista Valencia Durazo**  
Presidente



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

#### **I. Ampliación de la democracia**

Conscientes que la democracia no se agota en la elección de los representantes populares, esto es, que no se limita a “una estructura jurídica y un régimen político, sino (que es) un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”, según dispone el artículo 3, fracción II, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el **Partido Acción Nacional** sostenemos como Plataforma Electoral Mínima lo siguiente:

##### **a) Participación ciudadana**

1. Promover y fortalecer la participación ciudadana a través de todos los mecanismos de democracia directa a fin de que participen activa y permanentemente en la toma de decisiones de interés colectivo y en la definición de las políticas públicas.
2. Consolidar la coordinación de las acciones de la administración pública estatal con las dependencias y entidades del orden federal y municipal con las entidades privadas y del sector social.
3. Profundizar en los esquemas de seguimiento, control y evaluación de las políticas públicas y de los programas gubernamentales.
4. Promover el ejercicio de determinación de los presupuestos participativos, tanto en el ámbito estatal como en los municipales.
5. Apoyar a las organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales en el cometido de sus fines: lograr el bienestar y el desarrollo social.

##### **b) Respeto y promoción de derechos para vivir en democracia**

6. Respetar y promover la libertad de prensa y el derecho ciudadano a ser informado con objetividad y veracidad.
7. Contribuir a fortalecer una cultura tolerante, de respeto a la pluralidad y de legalidad a fin de fortalecer el Estado democrático de derecho.
8. Buscar acuerdos con las fuerzas políticas adversarias en el ámbito electoral para consolidar una agenda legislativa, promover leyes modernas y justas que faciliten el desarrollo armónico del Estado.



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

9. Establecer los mecanismos legislativos y jurídicos adecuados para dar continuidad a los programas exitosos de gobierno a nivel estatal y municipal que garanticen los derechos de los ciudadanos.
10. Contribuir a fortalecer la autonomía y ciudadanización de los organismos electorales y garantizar el respeto a su actuación y resoluciones.
11. Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de las dependencias y entidades de la administración pública y facilitar el acceso a la información pública gubernamental.
12. Continuar con la implementación de mecanismos efectivos para combatir la corrupción y la impunidad.

## **II. Elevación de la calidad de vida**

Sabedores que la calidad de vida se mide por la cantidad y calidad de derechos fundamentales que disfrutan los ciudadanos y que, conforme al párrafo tercero del artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, en el **Partido Acción Nacional** sostenemos como Plataforma Electoral Mínima lo siguiente:

### **a) Educación como eje de la transformación social**

1. Establecer una política permanente de mejoramiento y consolidación de la calidad de la educación en el Estado.
2. Fortalecer e integrar los sistemas de evaluación de la calidad educativa en todos los niveles y coordinar los instrumentos estatales con los nacionales.
3. Alentar la participación de la comunidad y de los padres de familia en la gestión escolar en los diversos niveles de educación.
4. Fortalecer la cooperación e integración de todos los niveles y de todos los subsistemas educativos entre sí.
5. Inducir en forma masiva el uso de las nuevas tecnologías de la información en todos los niveles educativos y en la sociedad.



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

6. Ampliar los niveles de cobertura educativa en educación media superior y superior; revisar y ajustar la oferta educativa superior y fortalecer y ampliar el posgrado.
7. Construir un verdadero sistema estatal de ciencia y tecnología y una política efectiva de educación superior.
8. Abatir el analfabetismo, el rezago educativo, la reprobación y el abandono escolar.
9. Ampliar y reforzar los sistemas, programas e instituciones que otorgan becas y apoyos a estudiantes de todos los niveles.
10. Fortalecer la vinculación entre sector educativo y sector productivo.
11. Fortalecer la formación en valores cívicos y éticos en la educación básica como factor indispensable de formación humana.
12. Invertir en mecanismos de transportación escolar gratuita a fin de que el patrimonio de los padres de familia sonorenses no sufra afectación al enviar a sus hijos a las instituciones educativas.
13. Atender las necesidades del sector estudiantil al hacer uso del transporte colectivo urbano con el objeto de que éste sea un mecanismo que cubra aquellas de forma económica e integral.
14. Coadyuvar con la economía familiar mediante el otorgamiento institucional y permanente de uniformes escolares gratuitos.
15. Continuar con la eliminación de las cuotas escolares a fin de reducir al mínimo el impacto económico que pudiera representar en las familias sonorenses el acceso a la educación.
16. Mejorar y equipar las escuelas públicas para lograr una transformación en ese sector.
17. Fortalecer la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilizando a los diferentes actores sociales y educativos.
18. Profundizar en la promoción de la seguridad, transparencia y rendición de cuentas en el ámbito de la educación.



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

#### **b) Salud para todos los sonorenses**

19. Cubrir al cien por ciento el acceso al Seguro Popular a toda la población objetivo.
20. Integrar y fortalecer la coordinación sectorial entre todos los subsistemas e instituciones estatales y federales que prestan servicios de salud para mejorar la calidad de la atención.
21. Propiciar la inversión público-privada para elevar la cobertura y calidad de los servicios de salud a través del desarrollo e implementación de Hospitales Regionales de Alta Especialidad.
22. Ampliar el acceso, la efectividad, calidad y continuidad de la atención médica a través del uso de tecnologías de vanguardia y de la capacitación en nuevas competencias a los trabajadores de los servicios de salud.
23. Poner énfasis en la salud preventiva, el auto-cuidado de la salud, la detección oportuna, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las principales enfermedades de la población sonorense.
24. Establecer instrumentos adecuados de información y transparencia en materia de salud para la toma de decisiones efectivas en la materia.
25. Fomentar la creación de equipos de salud preventiva y de promotores para la salud.

#### **c) Cultura y deporte**

26. Desarrollar un amplio programa de formación cultural, artística y acceso a las expresiones culturales para los estudiantes de todos los niveles educativos y para la población general.
27. Rescatar y proteger el patrimonio histórico, cultural y arquitectónico del Estado y crear una fuerte red estatal de museos y bibliotecas, incorporando nuevas tecnologías.
28. Apoyar, fortalecer e integrar la práctica de festivales culturales y artísticos, simposios, congresos, coloquios y eventos patrocinados por los gobiernos estatal, municipales y por la sociedad civil.



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

29. Orientar con mayor énfasis los medios de comunicación masiva que posee el Gobierno del Estado para la promoción y difusión cultural, especialmente de las expresiones de los pueblos indígenas y de la cultura popular.
30. Promover el desarrollo de actividades físico-deportivas para mejorar la calidad de vida, fortaleciendo el proceso de detección de niños y jóvenes con aptitudes para el desarrollo del deporte de alto nivel.
31. Mejorar la infraestructura deportiva básica y seguir desarrollando la infraestructura deportiva especial de competencia y su equipamiento para el logro de la excelencia deportiva.

#### **d) Derechos de las mujeres y jóvenes**

32. Crear condiciones que promuevan la equidad de género para lograr un adecuado desarrollo en todos los aspectos de la vida social.
33. Combatir la violencia de género en los ámbitos doméstico, laboral y público, fomentando la cultura de la denuncia con programas integrales de prevención y orientación, a través de la creación de la comisión de defensoría y de un buzón de denuncias instalado en los ayuntamientos.
34. Promover en los municipios la creación de Institutos Municipales de la Mujer y de la Comisión de Equidad y Género, e incluir políticas públicas a favor de las mujeres en los planes municipales de desarrollo, por medio de la instalación de una mesa interinstitucional en los primeros meses de gobierno.
35. Impulsar políticas de reclutamiento y selección de personal que garanticen la igualdad y no discriminación presentando duplas mujer-hombre garantizando mayores espacios para mujeres en direcciones de primer nivel.
36. Promover la creación de albergues para la atención de mujeres víctimas de maltrato.
37. Enfatizar y mejorar la atención integral a la salud materna e infantil, garantizando el embarazo saludable, la detención oportuna de VIH-Sida en mujeres embarazadas y la creación de redes de atención especializada para mujeres en situación de vulnerabilidad.





## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

38. Fomentar la actitud innovadora de los jóvenes, apoyar sus proyectos emprendedores y vincular los servicios sociales y las prácticas profesionales con las empresas para que puedan obtener mejores empleos.

39. Promover espacios de expresión y participación de las inquietudes culturales y artísticas de los jóvenes.

#### **e) Familia y grupos vulnerables**

40. Brindar a las familias programas y servicios de calidad que permitan desarrollar las capacidades de todos sus miembros y continuar con el establecimiento de reglas claras de operación para la distribución de los apoyos por parte del gobierno.

41. Fomentar los principios y valores éticos y el aprecio por las tradiciones y costumbres que fomentan el cuidado y fortalecimiento del núcleo familiar.

42. Realizar modificaciones a los mecanismos legales existentes para agilizar y facilitar el proceso de adopción, con el fin de asegurar el derecho de la infancia a integrarse a un hogar y a una vida feliz en familia.

43. Articular acciones entre los diferentes órdenes de gobierno que permitan a la población en situación de pobreza acceder a un mejor nivel de bienestar.

44. Proporcionar a las poblaciones indígenas las oportunidades de acceso a servicios, empleos y proyectos productivos a fin de mitigar su condición de vulnerabilidad y mejorar sus niveles de bienestar.

45. Brindar atención integral a los adultos mayores y a sus familias con la finalidad de que este grupo de la población pueda vivir con dignidad, equidad, igualdad de oportunidades y respeto a sus derechos.

46. Proporcionar a los adultos mayores apoyos económicos y capacitación con el propósito de elevar su calidad de vida.

47. Brindar a las personas con discapacidad y a sus familias servicios y capacitación que faciliten su incorporación social y potencien su capacidad de autodesarrollo.



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

#### f) Municipio como aliado para incrementar la calidad de vida

48. Fortalecer la autonomía y las capacidades de los municipios a través de la ampliación y transferencia de competencias, atribuciones y funciones -en un marco de subsidiariedad y corresponsabilidad- a fin de que cuenten con la capacidad inmediata de cubrir las necesidades de la población.
49. Promover la asociación municipal para la prestación y el ejercicio de servicios y funciones públicas de esa instancia gubernamental tendientes a elevar el nivel de vida de los ciudadanos.
50. Promover el servicio municipal de carrera y la obligatoriedad de certificación de funcionarios públicos de primer nivel como precondition de un gobierno eficiente que satisfaga las demandas sociales.

#### III. Creación de empleos y desarrollo económico

Creyentes convencidos de que los gobernantes tienen la obligación “de promover, orientar y conducir el desarrollo económico” de la población de la Entidad “mediante el fomento del crecimiento económico” y del empleo, como lo sostiene el artículo 25-A de la Constitución Política del Estado de Sonora, en el **Partido Acción Nacional** sostenemos como Plataforma Electoral Mínima lo siguiente:

##### a) Inversión y competitividad

1. Ampliar los programas de apoyo para cuidar y mantener el empleo de los sonorenses y para proteger a la planta productiva ante la adversidad económica mundial.
2. Impulsar el desarrollo y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas como alternativa para generar más empleos, ofreciéndoles condiciones favorables para que crezcan y se consoliden.
3. Continuar incentivando la inversión local y foránea para atraer prioritariamente a Sonora industrias de alta tecnología, relacionadas con los sectores automotriz, aeroespacial, biotecnológico y médico, entre otros.
4. Profundizar en la instrumentación de mecanismos de apoyo (estímulos fiscales, crédito, capacitación, tecnología e infraestructura), que faciliten el desarrollo de *clusters* o agrupamientos empresariales.



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

5. Apoyar la investigación científica y tecnológica enfocada a detonar los potenciales de desarrollo económico de las comunidades y regiones del Estado.
6. Impulsar la creación de infraestructura que impacte en el desarrollo, con esquemas financieros adecuados.
7. Apoyar la desregulación en temas prioritarios para el desarrollo económico.
8. Fomentar el fortalecimiento del mercado interno sonorense e incentivar la promoción y adquisición de productos sonorenses.
9. Promover la certificación de calidad de un mayor número de empresas locales.
10. Consolidar las bases de un presupuesto gubernamental con enfoque competitivo.
11. Fortalecer el crecimiento sustentable en el Estado para garantizar mayores condiciones competitivas.

#### **b) Turismo y desarrollo regional**

12. Hacer de Sonora un Estado líder nacional y mundial en turismo, aprovechando sus recursos naturales y las posibilidades que brinda la Escalera Náutica para localidades costeras como Puerto Peñasco, Golfo de Santa Clara, Bahía Kino y San Carlos, sumado a la belleza del desierto y de los paisajes de la sierra sonorense.
13. Impulsar el turismo alternativo: etnoturismo, turismo de aventura, turismo rural, etcétera.
14. Definir e impulsar las vocaciones productivas de nuestras ciudades y regiones, aprovechando las ventajas que ofrecen la ubicación geográfica y la situación climática del Estado.
15. Identificar y promover los proyectos estratégicos y/o detonadores para el desarrollo de las regiones y ciudades del Estado.
16. Impulsar el concepto de ciudades competitivas, enfocando los esfuerzos gubernamentales hacia este propósito



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

17. Aprovechar la industria instalada y el gran potencial del capital humano del Estado como plataforma para el crecimiento económico.
18. Proyectar a Hermosillo como una ciudad del conocimiento, actividades financieras y de la cultura, y como un centro internacional de atención e innovación de la salud, enfocado al mercado norteamericano de retirados y jubilados.
19. Proyectar al Puerto de Guaymas como puerto de altura y como polo de gran potencial de desarrollo para el transporte de mercancías desde o hacia los EUA y la región Asia-Pacífico.

#### **c) Desarrollo agropecuario, pesca y minería**

20. Replantear el desarrollo agrícola de Sonora y proyectar al Estado como líder en biogenética aplicada al sector agropecuario y en producción agrícola orgánica en gran escala.
21. Impulsar la creación del laboratorio más grande del país, en materia de generación y aplicación de las nuevas tecnologías, en todos los procesos que tengan que ver con el campo, la agricultura y la ganadería.
22. Aplicar biotecnologías novedosas y reingeniería agropecuaria que permitan la optimización de la siembra y cosecha de productos de la región.
23. Aprovechar las oportunidades actuales de los mercados agrícolas, sobre todo en el crecimiento y demanda del mercado de granos.
24. Dar valor agregado y calidad de exportación a los productos que se cosechan en el Estado, para generar nuevos procesos y mejores posibilidades de crecimiento.
25. Garantizar una adecuada sanidad en materia agrícola, ganadera y de acuicultura, fortaleciendo las fronteras de nuestro estado para ese propósito.
26. Impulsar la reconversión de la agricultura hacia opciones como la fruticultura, floricultura, agronegocios e industrialización.
27. Diversificar la actividad pecuaria y aprovechar el liderazgo en producción ganadera y la calidad de los productos cárnicos para penetrar a nuevos mercados internacionales.



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

28. Impulsar la inversión en acuicultura y poner al Estado a la vanguardia y como líder en cuanto a producción y sanidad.
29. Aprovechar el liderazgo del Estado en producción minera, pesquera y acuícola, para dar valor agregado a los productos y mejorar las condiciones de aprovechamiento, producción y comercialización.

#### **d) Infraestructura productiva y desarrollo de tecnología**

30. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la infraestructura de comunicación y de los servicios aeroportuarios, buscando estándares internacionales en la oferta de sus servicios.
31. Promover la vinculación de las industrias locales con los centros de investigación, para el desarrollo de nuevas tecnologías y nuevas estrategias de crecimiento.
32. Aprovechar el potencial del estado para generar energías renovables (solar, eólica, marina), apoyando a empresas locales y extranjeras para que se instalen en Sonora.
33. Impulsar el desarrollo de ciudades digitales para facilitar el acceso del mayor número de sonorenses a los beneficios que ofrece el uso de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo, de la salud y en la prestación de servicios del gobierno.
34. Promover la formación de científicos y especialistas en tecnología para apuntalar el desarrollo de la entidad en ese campo.

#### **e) Promoción económica y apoyo a emprendedores**

35. Impulsar la creación y el desarrollo de nuevas empresas, a través de los programas de incubación de negocios y el apoyo a las empresas sonorenses ya establecidas, para que se inserten en nuevos mercados y puedan convertirse en proveedoras de grandes empresas.
36. Expandir las oportunidades de interacción con el comercio mundial a través de programas de promoción estatal y municipales de los empresas y emprendedores sonorenses.



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

37. Promover acciones para facilitar y agilizar el tránsito comercial, especialmente en los puertos fronterizos.
38. Facilitar el acceso inmediato a los mercados, creando centros empresariales electrónicos de búsqueda de clientes y proveedores
39. Crear un programa de proyectos productivos familiares para personas con discapacidad, para incorporarlos a la vida productiva.

#### **f) Gobierno facilitador del crecimiento**

40. Reducir los trámites burocráticos, los costos de permisos y agilizar la apertura de empresas para facilitar su crecimiento.
41. Ofrecer incentivos fiscales a las empresas que generen altos porcentajes de empleo de calidad y a quienes contribuyan con el mejoramiento del entorno ecológico y la calidad de vida de los sonorenses.
42. Establecer mecanismos para hacer eficiente y transparentar la asignación de recursos que reciben el Estado y los municipios por parte del gobierno federal.
43. Promover nuevos mecanismos para la distribución de recursos federales y estatales entre los municipios, enfocados a fortalecer su captación propia y el uso eficiente de los recursos en inversiones productivas.
44. Fortalecer la capacidad recaudatoria del Gobierno Estatal consolidando los trabajos en materia de modernización fiscal y administrativa.
45. Fortalecer las finanzas públicas a través de la ampliación de la base de contribuyentes y la eliminación de regímenes especiales.
46. Continuar con la reducción de los costos y plazos de respuesta (como ventanillas y formatos únicos) asociados a todos los procedimientos administrativos que los ciudadanos realizan ante el Gobierno Estatal.
47. Flexibilizar el mercado laboral y hacerlo más competitivo e incluyente, especialmente en beneficio de las personas con discapacidad y de edad avanzada.



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

48. Promover mecanismo de vanguardia (subastas inversas) para la adquisición de bienes y servicios por parte del gobierno, que garanticen las mejores condiciones de los mismos y una utilización más eficiente.

#### **g) Gobierno innovador y eficiente**

49. Adecuar y promover programas que faciliten la innovación y el mejor desempeño del Gobierno en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.
50. Ampliar los programas de certificación de calidad en las dependencias de los Gobiernos Estatal y Municipal para mejorar su desempeño administrativo y su compromiso con los ciudadanos.
51. Simplificar los requisitos, trámites y procedimientos en los servicios gubernamentales para agilizar la respuesta y la atención a los ciudadanos.
52. Promover la austeridad y el uso eficiente de los recursos públicos, mediante acciones enfocadas a la reducción del gasto corriente y de operación del Gobierno, con la finalidad de generar ahorros que puedan ser utilizados en programas sociales y de inversión.

#### **VI. Infraestructura**

Conscientes que la infraestructura:

- Es factor esencial para elevar la competitividad de las regiones porque reduce los costos y tiempos de transporte, facilita el acceso a mercados distantes, fomenta la integración de cadenas productivas e impulsa la generación de los empleos;
- Es un instrumento clave para contar con insumos energéticos suficientes, de calidad y precios competitivos que amplíen los horizontes de desarrollo y;
- Es un recurso poderoso para igualar las oportunidades de superación de las familias más pobres porque rompe el aislamiento y la marginación de las comunidades, promueve la educación, la salud y la vivienda, favorece la introducción de servicios básicos y multiplica las posibilidades de ingreso. (*Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012*).



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

En el **Partido Acción Nacional** sostenemos como Plataforma Electoral Mínima lo siguiente:

#### a) El agua como prioridad

1. Impulsar una nueva ética del agua que tenga en cuenta la fragilidad del recurso y que sepa hacer compatible la garantía de las demandas de todos los usos con el cuidado del medio ambiente.
2. Fortalecer la conciencia de los ciudadanos por la responsabilidad colectiva al conservar el agua en cantidad y calidad, usarla con sensatez y ser solidarios con aquellos que tienen más difícil el acceso a ésta.
3. Realizar o colaborar en acciones tendentes a lograr el abastecimiento y tratamiento del agua, el control de inundaciones, el uso eficiente del agua para uso agrícola y la recarga de acuíferos.
4. Continuar impulsando una estrategia de corto, mediano y largo plazo para garantizar el abasto y el uso racional del agua, así como su cobro adecuado.
5. Lograr una mayor cobertura en el servicio de agua potable y alcantarillado para mejorar la calidad de vida y la sustentabilidad de las localidades.
6. Establecer medidas para evitar el desperdicio del agua en los sistemas urbanos para favorecer la preservación del recurso.
7. Promover el manejo integral y sustentable del agua en cuencas y acuíferos, con la participación conjunta de los usuarios, la sociedad organizada, organismos regionales y los gobiernos federal, estatal y municipal.
8. Incentivar el tratamiento de aguas residuales y su reúso en actividades como la agricultura, la industria, la recarga de acuíferos y el riego de áreas verdes, para contar con más agua de primer uso para la población.
9. Buscar nuevas fuentes de abasto para las ciudades con mayores problemas, incluida la desalinización de agua de mar para las que están cercanas a la costa.
10. Motivar el desarrollo de la costa mediante la propuesta de implementación de sistemas de desalinización del agua de mar.





## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

11. Promover las reformas legales pertinentes que establezcan el servicio civil de carrera en organismos operadores y garanticen la permanencia de políticas de largo plazo en los mismos

#### **b) Infraestructura para el desarrollo**

12. Sumar esfuerzos con el gobierno federal para convertir la Cuatro Carriles en una autopista con acotamientos, señalamientos, iluminación, áreas de descanso y pavimentos de alta calidad.
13. Extender y mejorar la infraestructura carretera estatal para brindar seguridad a los usuarios y dar mayor competitividad al comercio y transporte de mercancías.
14. Aplicar modelos de asociación público-privada para incrementar los recursos disponibles para la modernización de la infraestructura carretera.
15. Mejorar y ampliar la infraestructura marítima y la capacidad portuaria del Estado e impulsar el transporte multimodal para generar más y mejores empleos y ser una plataforma natural de comercio exterior y de conexión intercontinental.
16. Rehabilitar los distritos de riego para lograr un uso eficiente y sustentable del agua, mediante acciones de modernización de la infraestructura hidráulica y la tecnificación del riego
17. Construir un aeropuerto multimodal en la capital del estado y modernizar los aeropuertos pequeños en algunas ciudades, para detonar el turismo y las actividades económicas y generar una dinámica de mayor desarrollo la región.
18. Impulsar la inversión en construcción de presas y acueductos a fin de asegurar el abastecimiento de agua potable.

#### **c) Planeación urbana y vivienda**

19. Crear un Plan Maestro de Infraestructura para el Estado, con obras de alto impacto y bien seleccionadas que impulsen el desarrollo de ciudades de primer mundo e incluyan la mejora y modernización de los centros urbanos.
20. Apoyar a los municipios para que actualicen e implementen sus planes de desarrollo urbano y sus reglamentos de construcción, así como de cualquier otro reglamento que garantice el desarrollo armónico de los centros de población.



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

21. Promover la participación social en la elaboración de los planes y programas de desarrollo urbano y ambiental.
22. Adquirir nuevas reservas territoriales y regularizar los asentamientos irregulares para propiciar un crecimiento ordenado de las ciudades.
23. Realizar un estudio general de impacto vial en las principales ciudades, para implementar soluciones a los crecientes problemas de tráfico.
24. Fomentar y poner al alcance de las familias más necesitadas las facilidades para que cuenten con vivienda digna.
25. Asegurar la producción de vivienda acorde con la demanda actual y mejorar la calidad del espacio construido en las nuevas unidades habitacionales y su entorno.
26. Aumentar la cobertura de servicios públicos y el área de pavimentación en los centros urbanos y dar mantenimiento al pavimento existente, para cuidar la calidad del aire y evitar la contaminación por polvo.
27. Modernizar el sistema de transporte público a través de sistemas eficientes de control de ingresos y de gestión del servicio.
28. Impulsar mejoras en el transporte colectivo de pasaje urbano para que sea cómodo,, seguro, confiable y eficiente.
29. Contribuir en la implementación de un sistema de tarjetas de prepago para mantener un adecuado control de ingresos por los prestadores del servicio de transporte colectivo de pasaje urbano que sirva como incentivo para que los concesionarios trabajen en base a productividad.

#### **V. Medio ambiente adecuado y desarrollo sustentable**

Poseedores de la firme convicción de que toda “persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar”, como lo sostiene el artículo 4, párrafo quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el **Partido Acción Nacional** sostenemos como Plataforma Electoral Mínima lo siguiente:



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

#### a) Cuidado del medio ambiente y cambio climático

1. Establecer convenios con organismos nacionales e internacionales para evaluar los impactos y la vulnerabilidad de los sectores socioeconómicos y ambientales de Sonora ante el cambio climático.
2. Establecer una mesa permanente, plural y multidisciplinaria responsable de evaluar los impactos negativos del cambio climático en Sonora y proponer las políticas de mediano y largo plazo en el tema.
3. Promover e incentivar el uso de energías alternativas en el Estado.
4. Fomentar la creación de programas de abatimiento de la contaminación del aire en las principales ciudades del Estado.
5. Implementar programas en todas las instancias de gobierno, destinados a hacer un uso más efectivo de los recursos, así como para reducir su consumo y promover su utilización sustentable.
6. Promover la compra de productos que ayuden a conservar los recursos naturales, ahorren energía y eviten el desperdicio (*compras verdes*) por parte de los gobiernos estatal y municipales.
7. Implementar estrategias para cuidar las áreas naturales protegidas y la biodiversidad del Mar de Cortés, al igual que la sustentabilidad de otras regiones del Estado con flora y fauna endémica.
8. Realizar una plataforma unificada sobre recursos naturales y áreas de aprovechamiento y crecimiento industrial, para evaluar el impacto del desarrollo económico en el medio ambiente.
9. Normar y supervisar los sistemas de recolección, transporte, almacenamiento, manejo, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.
10. Apoyar la construcción de rellenos sanitarios municipales o intermunicipales para evitar la contaminación ambiental por basura.
11. Promover la cultura de la separación y tratamiento de la basura y coordinar acciones con la iniciativa privada en proyectos de reciclaje.



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

12. Desarrollar con la participación de los gobiernos municipales y la ciudadanía un programa permanente de limpieza, creación de zonas verdes, reforestación y buena imagen en todas las ciudades del Estado.
13. Sancionar a las empresas contaminantes y otorgar estímulos fiscales a las empresas limpias, que empleen equipos adicionales en su operación para prevenir y controlar la contaminación ambiental.
14. Fomentar una mayor participación ciudadana a favor del cuidado del medio ambiente y en contra de la contaminación, a través de proyectos que ayuden a generar una mayor conciencia social.
15. Implementar proyectos que tengan como objetivo detener el exceso de emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) a la atmósfera a fin de combatir el efecto invernadero.
16. Promover estudios de ordenamiento ecológico y territorial.

#### **b) Energías renovables**

17. Aprovechar el potencial del Estado para impulsar el uso, la investigación y el desarrollo de fuentes renovables de energía, especialmente la eólica, solar y la energía de las corrientes marinas.
18. Iniciar a corto plazo la formación de un Centro Regional de Desalinización de Agua de Mar con energías renovables.
19. Promover programas de ahorro de energía e impulsar acciones para la eficiencia energética de industrias, residencias y establecimientos comerciales y públicos.
20. Proponer el establecimiento de una plataforma solar para la generación de energía utilizando agua de mar, en la vasta extensión del litoral de la región desértica noroeste del Estado.

#### **c) Planeación y apoyo a la investigación**

21. Elaborar un Plan Maestro de Administración Ambiental para aprovechar las posibilidades que ofrecen nuestros recursos naturales y evitar su deterioro.



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

22. Promover la gestión gubernamental y la planeación estratégica del sector energético mediante la creación de la Comisión de Energía de Sonora o de un organismo similar.
23. Actualizar la reglamentación para que la planificación urbana de las ciudades sea regida en un nuevo esquema de construcción para el aprovechamiento y tratamiento de aguas residuales, así como para el manejo, protección y conservación de áreas verdes.
24. Actualizar la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Sonora, de tal manera que existan incentivos y apoyos financieros para los trabajos de investigación relacionados con el manejo sustentable del agua, las energías renovables y el cuidado del medio ambiente.

#### **VI. Seguridad pública y justicia**

Conscientes que la seguridad pública y la procuración e impartición de justicia es una de las demandas más sentidas de la población sonorenses, en el **Partido Acción Nacional** sostenemos como Plataforma Electoral Mínima lo siguiente:

##### **a) Procuración e impartición de justicia**

1. Continuar ampliando y fortaleciendo la cobertura y calidad en materia de procuración de justicia y promover iniciativas legales pertinentes para adecuar las normas jurídicas a la nueva realidad del Estado.
2. Seguir impulsando la implementación de un proceso penal acusatorio y oral regido por los principios de publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediación.
3. Fortalecer la implementación de sistemas alternativos de solución de conflictos (mediación, conciliación, suspensión condicional del proceso), que permitan suspender o dar fin al procedimiento, siempre y cuando se asegure la reparación del daño.
4. Modernizar los ministerios públicos y mejorar la capacitación de fondo y el fortalecimiento del servicio de carrera del Ministerio Público.



## Partido Acción Nacional - Sonora

### Plataforma Electoral 2012

5. Impulsar el servicio de defensoría pública, a través de la implementación de un adecuado servicio profesional de carrera y de una apropiada profesionalización y capacitación.
6. Agilizar los procedimientos penales y abatir el rezago en materia de averiguaciones previas, órdenes de aprehensión y mandamientos judiciales y consolidar la profesionalización de las investigaciones judiciales para acrecentar el combate efectivo a la impunidad.
7. Fortalecer la capacidad financiera del Poder Judicial para asegurar un crecimiento acorde a las necesidades del Estado
8. Impulsar el desarrollo y profesionalización de los miembros del Poder Judicial.

#### **b) Prevención del delito**

9. Reforzar la participación ciudadana en la prevención social y en la disminución de los factores de riesgo delictivo, generando nuevos mecanismos de ayuda y denuncia.
10. Combatir de manera frontal el narcomenudeo y los tiraderos de droga y fomentar programas de prevención de adicciones.
11. Dignificar, proteger y aprovechar los espacios públicos de servicio y uso común (parques, plazas, campos deportivos, etc.) para incidir en la disminución de los problemas sociales que afectan la seguridad de las comunidades.
12. Establecer programas adecuados para el combate y la prevención de adicciones.

#### **c) Atención a víctimas y ofendidos del delito**

13. Continuar con el establecimiento de un sistema integral de servicios para brindar orientación, apoyo legal, psicológico y médico a las víctimas del delito.
14. Fomentar la cultura de la denuncia y combate a la impunidad.
15. Promover la incorporación de una cultura de respeto a los derechos humanos de la víctima dando atención ágil y oportuna a las quejas que se presenten.



## **Partido Acción Nacional - Sonora**

### **Plataforma Electoral 2012**

#### **d) Coordinación y profesionalización**

16. Fortalecer la coordinación con las autoridades de todos los niveles de gobierno para proteger a la ciudadanía contra el narcotráfico y el crimen organizado.
17. Asegurar el suministro, intercambio, sistematización y homologación de la información en materia de seguridad pública.
18. Promover la capacitación, profesionalización y evaluación constantes de las corporaciones policiacas, con base en un modelo de estándares internacionales.
19. Establecer los centros de control de confianza en el Estado para garantizar honestidad de los servidores públicos responsables de la seguridad en Sonora.
20. Ofrecer mejores salarios y equipar con tecnología de punta a los cuerpos de seguridad pública, así como mejorar la infraestructura de las corporaciones.
21. Mejorar las labores de inteligencia y actualizar la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones municipal asegurando su interconexión a Plataforma México.

#### **e) Derechos humanos y reinserción social**

22. Consolidar una política de protección a los derechos humanos en coordinación con la sociedad civil y con el organismo estatal responsable de ello.
23. Promover el fortalecimiento del Ombudsman en Sonora para garantizar una labor más transparente, dinámica y efectiva, otorgando la publicidad debida a sus recomendaciones.
24. Otorgar mayores facilidades para el acceso al sistema de protección de los derechos humanos a los grupos más vulnerables.
25. Impulsar acciones que mejoren los procedimientos de reinserción y mejorar la infraestructura penitenciaria para dignificar los establecimientos de reclusión.
26. Fortalecer la cooperación con las autoridades federales para implementar estrategias orientadas al descongestionamiento de los centros de reclusión.



## **Partido Acción Nacional - Sonora**

### Plataforma Electoral 2012

27. Establecer programas de reforzamiento y apoyo para los centros de rehabilitación de drogadictos y alcohólicos.